

1. NOMBRE COMITÉ O GRUPO: Semillero SISTEL

2. NÚMERO DEL ACTA: 04

3. FECHA: 26 de agosto de 2024

4. HORA: 10:00 AM

5. LUGAR: Laboratorio de Radiocomunicaciones

6. ASISTENTES (Y REPRESENTACIÓN)

- Ing. Ricardo Alvarado Jaimes
- Ing. Lisbeth Haydee Rivera Betancur
- Ing. Johan Leandro Téllez Garzón

7. TEMAS TRATADOS

- Vinculación de estudiantes de fase final de Tecnología
- Elaboración de lista de integrantes del semillero
- Estado actual de trabajos
- Límites de entrega al comité de trabajos de grado
- Retorno actividades presenciales
- Vinculación de docente al grupo

8. RESULTADOS

Se realiza una reunión para promover la vinculación al semillero de alumnos del programa de Tecnología en Sistemas de Telecomunicaciones de último semestre a fin de impulsar el paso de estudiantes a primer semestre de Ingeniería de Telecomunicación en el primer semestre de 2025. Se acuerda dar prioridad en el acompañamiento y la revisión de estos trabajos tanto en el semillero como en el comité de trabajos de grado para facilitar la transición de estudiantes de la Tecnología a la Ingeniería.

Se discute el estado actual de los trabajos que realizan los estudiantes y se solicita informarles que la fecha límite de entrega de los anteproyectos y pagos respectivos ante el comité de trabajos de grado es la octava semana a partir del inicio de clases, esto para los estudiantes que deseen ingresar a la ingeniería en el primer semestre de 2025.

Socialización de las líneas de investigación del programa y de los temas que se investigan en el contexto del grupo de investigación por parte del ingeniero Ricardo Alvarado, los cuales serán la ruta para asignación de trabajos en el semillero SISTEL:

- Sistemas de transmisión y recepción
- Redes y telemática
- Programación en sistemas de comunicaciones

Se realiza la actualización del formato interno del semillero para control detallado de los datos personales de los estudiantes que ingresan o se encuentran en el semillero, los trabajos que se están realizando por parte de los miembros activos de SISTEL y para registrar la desvinculación de miembros que ya terminaron sus trabajos de investigación o que desertaron del semillero.

Se establecen actividades presenciales en donde el docente líder desarrollará reuniones con los estudiantes el lunes de 7:30 am a 9:00 am; a fin de socializar con los estudiantes los aspectos investigativos del semillero y de vincular nuevos estudiantes, dar continuidad a los trabajos en desarrollo y también para organizar grupos para trabajar nuevas investigaciones e innovaciones en el contexto del semillero. Las reuniones se realizarán cada semana con excepción de las semanas de parciales donde generalmente los estudiantes dan prioridad a los exámenes.

Se realiza la vinculación de la docente Lisbeth Haydee Rivera al semillero SISTEL con la finalidad de apoyar los trabajos investigativos de los estudiantes en el área de redes y telemática o en temas relacionados con las líneas de investigación del grupo GNET.

9. COMPROMISOS - RECOMENDACIONES

El docente líder del semillero debe elaborar un poster informativo para dar a conocer los horarios de atención del semillero de investigación SISTEL y publicar este por medios físicos o digitales que tenga disponible el programa de telecomunicaciones.

Los docentes deben informar a sus alumnos las fechas de entrega respectivas al comité de trabajos de grado y dar asesoría a los trabajos de investigación asignados desde el semillero por parte del docente líder del semillero dependiendo las áreas investigativas de los docentes vinculados al grupo, siendo posible también la vinculación de docentes no asociados al grupo GNET al programa de Telecomunicaciones quienes pueden actuar como directores.

Los docentes presentes, se comprometen a promover la vinculación de estudiantes al semillero SISTEL a través de sus clases, redes sociales u otros medios virtuales o físicos. Los estudiantes deben contactar directamente al docente Johan Leandro (teams, correo electrónico o whatsapp), líder del semillero quien les vinculará al grupo de teams de SISTEL, al grupo de Classroom y al grupo de Whatsapp. Además de esto se promueve la inscripción de los estudiantes a la plataforma de CVLAC y al enlace del formulario de inscripción de estudiantes al semillero de la DIE.

Por ultimo se discuten temas relacionados al cargue de documentos al repositorio institucional y de los lineamientos necesarios para subirlos considerando las restricciones resultantes de la plataforma de anti-plagio Turnitin. Donde solo es necesario el cargue del formato de informe final (F-DC-128 o F-DC-125) firmado por evaluador y director junto con la licencia y autorización R-IN-13 firmada por estudiantes. El informe anti-plagio quedará consignado por parte del director del proyecto en una carpeta en línea creada en el grupo de teams denominado trabajos de grado al cual todos los docentes del programa tienen acceso y cuyo enlace es:

Informe plataforma turnitin

Trabajos de Grado TELECOMUNICACIONES Los directores de trabajos de grado tienen la responsabilidad de generar los pdf con el documento antiplagio de turnitin del informe final; para compartirlo con los estudiantes y el evaluador del proyecto asignado en comité de proyectos. Además, el director del trabajo de grado debe generar una segunda versión turnitin caso sea necesario con la versión final del informe final donde se incluyan las correcciones realizadas por evaluador, la cual se debe cargar en el grupo Teams de "Trabajos de grado TELECO" en:

Documents>General>Informes de Similitud (Turnitin)

Subirlo en la carpeta correspondiente al semestre de aprobación y colocar como nombre del pdf, los nombres de los integrantes del trabajo "nombre1-Apellido1_nombre2-Apellido2.pdf".

<https://unidadestecno.sharepoint.com/:f:/s/TELECOMUNICACIONES/EgOvTyJGgedJu6aorsyl7VAB1jzhcU30-AZzNn1n8oKQQ?e=cKnVTg>

10. NOMBRE Y FIRMA ASISTENTES (No aplica a eventos masivos)


RICARDO ALVARADO JAIMES
Docente Planta


JOHAN LEANDRO TÉLLEZ GARZÓN
Docente Tiempo Completo


LISBETH HAYDEE RIVERA BETANCUR
Docente Planta

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.